

Estimadas familias:

Reciban un cordial saludo. Queremos compartir con ustedes información importante respecto de la plataforma **"Anótate en la Lista, Vacantes 2024"** y la actualización de las fechas para su implementación. Esta nueva herramienta se enmarca en la modificación que sufrió el decreto 152, de 2016, que regula la admisión de las y los estudiantes a establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado:

"El Ministerio de Educación dispondrá de una herramienta que funcionará como Registro Público Digital, el que deberá ser utilizado por las/os apoderados que no hayan participado del Sistema de Admisión Escolar o habiendo participado, requieran cambio de establecimiento y por los establecimientos para llevar a cabo el procedimiento de Regularización".

Las fechas de lanzamiento para "Anótate en la lista, Vacantes 2024" son:

Fechas para el ingreso de solicitudes en Anótate en la Lista

- **Preinscripción:** con el objetivo de que las familias puedan navegar tempranamente en la nueva plataforma y completen la información requerida con tiempo y calma, **desde este miércoles 3 de enero se habilita la plataforma para la preinscripción de la/s solicitud/es.**

- **Periodo exclusivo para repitentes:** Las familias podrán enviar su solicitud de vacante en este periodo exclusivo para repitentes **entre el 8 y 9 de enero de 2024.**

- **Periodo exclusivo para postulantes del periodo complementario y que no fueron asignados:** Las familias podrán enviar su solicitud de vacante en este **periodo exclusivo para estudiantes sin asignación del SAE entre el 10 al 12 de enero de 2024.**

- **Período de regularización en establecimientos de la Zona Norte desde el 15 de enero de 2024.**

Si hay familias de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo y Valparaíso que siguen sin vacantes, podrán solicitarlas a partir del lunes 15 de enero, en cualquier establecimiento de su interés.

- **Período de regularización en establecimientos de la Zona Sur desde el 17 de enero de 2024.**

Si hay familias de las regiones de O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes que siguen sin vacantes, podrán solicitarlas a partir del miércoles 17 de enero, en cualquier establecimiento de su interés.

- **Período de regularización en establecimientos de la Región Metropolitana desde el 19 de enero de 2024.**

Si hay familias de la Región Metropolitana que siguen sin vacantes, podrán solicitarlas a partir del viernes 19 de enero, en cualquier establecimiento de su interés.

Ante cualquier duda comuníquese con su coordinador SAE regional, llame al **600 600 26 26** o ingrese a www.sistemadeadmisionescolar.cl

Como Ministerio estamos tomando todas las medidas necesarias para acompañar a las familias en el uso de esta nueva plataforma, por lo que contamos con su apoyo para el lanzamiento de "Anótate en la Lista, Vacantes 2024".